



RESOLUCIÓN O. N° 257

ANT.: Resolución O. N° 158, del 30 de junio de 2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de San Rosendo.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de San Rosendo.

CONCEPCIÓN, 28 DE OCTUBRE DE 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 158, de fecha 30 de junio de 2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de San Rosendo, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL, EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020.

**Espacio público N°1: PLAZA DE ARMAS DE SAN ROSENDO
Metros totales: 240 mt.**



GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 240 m.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 5

Metros útiles por candidato: 48 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	ERIC AEDO JELDRES	ESQUINA E. VALLEJOS CON ALMIRANTE LATORRE HACIA CALLE EJERCITO	0	TRAMO 1 DE CALLE ALMIRANTE LATORRE	48
2	CESAR ARRIAGADA LIRA	TRAMO 1 DE CALLE ALMIRANTE LATORRE	48	METRO 36 DEL TRAMO 2 DE CALLE EJERCITO	96
3	JONATAN DIAZ HERRERA	METRO 36 DEL TRAMO 2 DE CALLE EJERCITO	96	METRO 24 DEL TRAMO 3 DE CALLE ESMERALDA	144
4	ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA	METRO 24 DEL TRAMO 3 DE CALLE ESMERALDA	144	METRO 12 DEL TRAMO 4 DE CALLE VALLEJOS	192
5	JUAN REYES FIGUEROA	METRO 12 DEL TRAMO 4 DE CALLE VALLEJOS	192	ESQUINA VALLEJOS CON CALLE ALMIRANTE LATORRE	240

Espacio público N°2: PLAZA DE DINOSAURIOS

Metros totales: 30 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 30 m.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 5

Metros útiles por candidato: 6 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	ERIC AEDO JELDRES	INICIO ESQUINA CALLE ESMERALDA CON CALLE PINTO	0	POR CALLE ESMERALDA	6
2	CESAR ARRIAGADA LIRA	POR CALLE ESMERALDA	6	POR CALLE ESMERALDA	12
3	JONATAN DIAZ HERRERA	POR CALLE ESMERALDA	12	POR CALLE ESMERALDA	18
4	ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA	POR CALLE ESMERALDA	18	POR CALLE ESMERALDA	24
5	JUAN REYES FIGUEROA	POR CALLE ESMERALDA	24	POR CALLE ESMERALDA HASTA CALLE PEDRO MONTT	30



Espacio público N°3: AVENIDA BICENTENARIO
Metros totales: 100 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 100 m.
Cantidad de candidatos a gobernador regional: 5
Metros útiles por candidato: 20 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	ERIC AEDO JELDRES	ESQUINA CALLE IBIETA CON CALLE PEDRO MONTT	0	POR CALLE PEDRO MONTT	20
2	CESAR ARRIAGADA LIRA	POR CALLE PEDRO MONTT	20	POR CALLE PEDRO MONTT	40
3	JONATAN DIAZ HERRERA	POR CALLE PEDRO MONTT	40	POR CALLE PEDRO MONTT	60
4	ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA	POR CALLE PEDRO MONTT	60	POR CALLE PEDRO MONTT	80
5	JUAN REYES FIGUEROA	POR CALLE PEDRO MONTT	80	POR CALLE PEDRO MONTT HASTA CALLE LIBERTAD	100

Espacio público N°4: SECTOR TURQUIA
Metros totales: 20 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 20 m.
Cantidad de candidatos a gobernador regional: 5
Metros útiles por candidato: 4 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	ERIC AEDO JELDRES	INICIO NORTE CAMINO Q-778	0	POR CAMINO Q-778	4
2	CESAR ARRIAGADA LIRA	POR CAMINO Q-778	4	POR CAMINO Q-778	8
3	JONATAN DIAZ HERRERA	POR CAMINO Q-778	8	POR CAMINO Q-778	12
4	ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA	POR CAMINO Q-778	12	POR CAMINO Q-778	16
5	JUAN REYES FIGUEROA	POR CAMINO Q-778	16	POR CAMINO Q-778 HASTA BIFURCACION CAMINO Q-730	20



Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Anótese, Comuníquese y Publíquese

Saluda atentamente a Ud.



JUAN EDUARDO TOLEDO CARTES
Director Regional

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Ele
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de San Rosendo
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes